

## SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad	Sociedad Hotelera Tequendama S.A.
Vigencia	2020
Fecha de Publicación	07 de Enero de 2021
Monitoreo o seguimiento	3 cuatrimestre de 2020

Fecha de seguimiento

Septiembre 01, a Diciembre 31 de 2020
---------------------------------------

Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de Avance acumulado	Observaciones
Gestión del Riesgo de Corrupción y Mapa de Riesgos de Corrupción.	Identificar y controlar los riesgos de corrupción que puedan afectar el efectivo cumplimiento de los objetivos estratégicos, de los procesos, la satisfacción de los usuarios y el manejo transparente de los recursos.	Identificar y controlar los riesgos de corrupción que puedan afectar el adecuado cumplimiento de los objetivos estratégicos, de los procesos, la satisfacción de los usuarios y el manejo transparente de los recursos.	90%	Para el tercer cuatrimestre de 2020, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento al mapa de riesgos de anticorrupción y atención al ciudadano, identificando 18 posibles riesgos de corrupción, donde se observa debilidad en los tiempos de las legalizaciones de la caja menor correspondientes a gastos ocurridos en sus respectivos meses y la no congelación del recaudo del efectivo el cual fue utilizado para el pago de personal eventual.
Racionalización de Trámites	La Sociedad Hotelera Tequendama cuenta con un único trámite que es "Reservas de Alojamiento", el cual se hace por medio de la página web www.tequendamasuites.com de manera digital.	La Sociedad Hotelera Tequendama cuenta con un único trámite que es "Reservas de Alojamiento", el cual se hace por medio de la página web www.tequendamasuites.com de manera digital.	100%	La Oficina de Control Interno realizó seguimiento para el tercer cuatrimestre de 2020 evidenciando que el único trámite de Reservas de Alojamiento se realiza por la página WEB, se verificó el funcionamiento de la misma, facilitando el acceso al servicio que brinda la SHT.
Rendición de Cuentas	La Sociedad Hotelera Tequendama S.A. realiza su rendición de cuentas a la Junta Directiva y a la Asamblea de accionistas, así mismo, los informes de gestión están disponibles en la página www.sociedadtequendama.com de manera digital.	La Sociedad Hotelera Tequendama S.A. realiza su rendición de cuentas a la Junta Directiva y a la Asamblea de accionistas, así mismo, los informes de gestión están disponibles en la página www.sociedadtequendama.com de manera digital.	100%	La Sociedad Hotelera Tequendama S.A. continúa en la implementación de los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, cargada en la página WEB de la SHT, generando mayor confianza, transparencia, responsabilidad mediante la rendición de cuentas permanente de la entidad.
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	La Sociedad Hotelera Tequendama S.A., por ser Sociedad de Economía Mixta y por su naturaleza de EICE presta servicios hoteleros, cuya atención al ciudadano se encuentra establecida mediante procedimientos de PQR's, de atención al cliente de manera oficial en los procesos de la Organización.	Durante el periodo evaluado se observó que la Sociedad Hotelera Tequendama efectúa el seguimiento a las PQR's, a la atención al ciudadano, garantizando el excelente servicio a los clientes y dando respuestas a cada caso. Así mismo, la Oficina de Control Interno recomienda actualizar el mapa de riesgos de corrupción y atención al ciudadano, dado que la SHT realizó la entrega de la Operación del Hotel Tequendama Bogotá (Alojamiento, Alimentos y Bebidas, Lavandería, Ventas y Mercado), a partir del 1 de Julio de 2019. Así mismo, se informa que conforme a las instrucciones de los Gobiernos Nacional y Distrital en procura de evitar la expansión del COVID-19, se informa a la ciudadanía que la radicación de la correspondencia durante el asueto obligatorio se realizará únicamente a través del correo ventanilla.correspondencia@sht.com.co.	100%	La Sociedad Hotelera Tequendama S.A. continua en la actualización de la información e implementación de los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, cargada en la página WEB de la SHT, generando mayor confianza, transparencia, responsabilidad mediante la rendición de cuentas permanente de la entidad.
Transparencia y Acceso a la Información	La Sociedad Hotelera Tequendama S.A. mantiene información de su gestión y resultados, la cual dispone de su gestión y resultados, la cual dispone de manera abierta a la ciudadanía o cuando ésta así lo requiere, ciudadanía o cuando ésta así lo requiere, en cumplimiento de la garantía del derecho fundamental al acceso a la información pública, de acuerdo a la Ley 1712 de 2004.	La Sociedad Hotelera Tequendama S.A. continua en la actualización de la información e implementación de los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, cargada en la página WEB de la SHT, generando mayor confianza, transparencia, responsabilidad mediante la rendición de cuentas permanente de la entidad.	100%	

Elaboró: Andrea Cogua Páez

  
Henry Molano Vivas

Jefe Oficina de Control Interno SHT